



CONGRESO NACIONAL

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

1/2

Asunción, 8 de noviembre de 2017

Señor
Fernando Lugo
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Congreso Nacional
E. S. D.

Me dirijo a Vuestra Excelencia, y por su digno intermedio a los miembros de esta Honorable Cámara, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución "QUE PIDE INFORME AL PODER EJECUTIVO-MINISTERIO DE HACIENDA, SOBRE RETENCIONES DEL SECTOR AGRÍCOLA".

Hago propicia la ocasión, para reiterarle nuestra más alta estima y consideración.

Pedro Arturo Santa Cruz I.
SENADOR

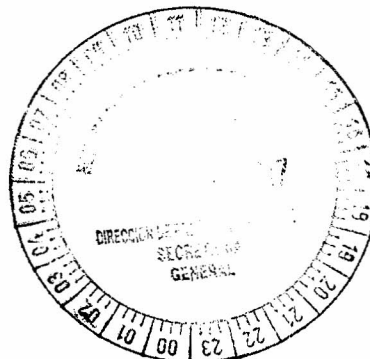
1/2



Denisse Sánchez Silva
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores



Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864 – 1870



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores

PROYECTO DE RESOLUCIÓN-

“POR LA CUAL SOLICITA INFORME AL PODER EJECUTIVO – MINISTERIO DE HACIENDA, SOBRE RETENCIONES DEL SECTOR AGRÍCOLA”.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1° Pedir informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Hacienda, con relación a los siguientes puntos:

1. Remitir listado de los beneficiarios con la devolución del 50% de las retenciones del sector agrícola
2. Informe sobre las retenciones del 5% facturado, con la factura del IRAGRO de cada productor por cada rubro agrícola.

Artículo 2° Dar un plazo de quince días para remitir el informe requerido a la Honorable Cámara de Senadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Constitución Nacional

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.